

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

14812 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Objeto: Servicio de Soporte, Mantenimiento Integral y Renovación tecnológica, así como gestión y administración de toda la plataforma de Seguridad Perimetral tanto a nivel de Software como Hardware del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, durante un periodo de doce meses. Expediente: 1150/2014.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- c) Número de expediente: 1150/2014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de Soporte, Mantenimiento Integral y Renovación tecnológica, así como gestión y administración de toda la plataforma de Seguridad Perimetral tanto a nivel de Software como Hardware del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, durante un periodo de doce meses.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50324100 (Servicios de mantenimiento de sistemas).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 13 de diciembre de 2014, y DOUE: 10 de diciembre de 2014.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 1.000.000,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 500.000,00 euros. Importe total: 605.000,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 6 de abril de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de abril de 2015.
- c) Contratista: FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 339.463,09 euros. Importe total: 410.750,34 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El adjudicatario ha obtenido la mayor puntuación de conformidad con los criterios de valoración previstos en el PCAP, siendo su característica principal que ha presentado la mejor oferta económica y la más ventajosa para los intereses y necesidades de la administración.

Madrid, 7 de mayo de 2015.- El Subdirector General de Administración Financiera.

ID: A150020465-1